



REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

Kardex : K-25840
Ingreso Folio : 115 del 06/02/2017

CERTIFICADO DE RECEPCION DEFINITIVA TOTAL N° **11703** /17

EL DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S) QUE SUSCRIBE, CERTIFICA QUE, EN LA PROPIEDAD UBICADA EN ESTA COMUNA:

ROL AVALUO N° : 67-18
PROPIETARIO (A) : **FATT GUILLERMO CHONG BUSTOS.**
R.U.T. : 9.410.274-K
UBICADA EN : 21 de Mayo N°636, Arica

QUE DE ACUERDO AL PERMISO DE CONSTRUCCION N° 17.607 DE FECHA 05/01/2017.

CON UN PRESUPUESTO DE \$ 34.955.316.-

SE RECIBE CONFORME LA: Obra Nueva.

DE: 102,31 m2

DESTINADA A: Comercio.

COMPUESTA POR:

Se recibe el Permiso de Edificación N°17614 de fecha 16/01/2017, mediante el cual se aprueba construir **Obra Nueva con destino de Comercio en un nivel**, por una superficie total de **204,49 m2**, en propiedad ubicada en 21 de Mayo N° 636, Arica Centro, Rol Sii, 67 - 18, Arica.

1) La Obra Nueva corresponde a una superficie de 204,49 m2, y corresponde a:
1er Nivel: local comercial, bodega, baño 1, baño 2, escalera y patio.

Finalmente, la propiedad queda con una superficie autorizada para construir de **204,49 m2**, destinada a Equipamiento comercial en un nivel, en propiedad que cuenta con **270,43 m2 total de superficie predial**.

Nota:

- Los profesionales que intervienen en el proyecto:

Arquitecto : Sra. Esperanza Regente Penna
Constructor : Sra. Esperanza Regente Penna
Calculista : Sr. Efran Henry Barrera.



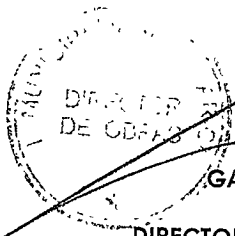
REPÚBLICA DE CHILE
I. MUNICIPALIDAD DE ARICA
DIRECCIÓN DE OBRAS MUNICIPALES

- ✓ Cuenta con Certificado de dación de servicios de agua potable y alcantarillado N° 424 de fecha 03/12/16 de Aguas del Altiplano.
- ✓ Presenta Certificado de Inscripción de Instalación Eléctrica Interior, TEI N° 1432029 de fecha 10/08/2016.
- ✓ Presenta Certificado de Pavimentación N° 0309 de SERVIU de fecha 26/01/17.
- ✓ Presenta Informe Gestión y Control suscrito por el Arquitecto Sra. Esperanza Regente P.
- ✓ Presenta Informe cumplimiento artículo 144 de la L.G.U.C. suscrito por el Arquitecto Sra. Esperanza Regente P.
- ✓ Acredita que la propiedad enfrenta calle de más de 100 años según artículo 2.4.2 de la OGUC.

CANCELÓ DERECHO MUNICIPAL SEGÚN BOLETÍN N° 4707042 DEL 06/02/2017 POR \$ 23.069.-

ARICA, '15 FEB 2017

GBC/PAR/fcb
K-25.840


GASTÓN BAEZA CORTÉS
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES (S)